



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 2871

Número de Repertorio: 6154

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2871 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos Papel que desempeña
1305893784	DELGADO DELG <mark>ADO RO</mark> SA BERTALINA COMPRADOR
1307968808	DELGADO DELG <mark>ADO MA</mark> RGARITA VENDEDOR
	MONSERRATE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1080314000	66195	C <mark>OMPR</mark> AVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 01 diciembre 2021

Fecha generación: jueves, 02 diciembre 2021



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-002-000045795



20211308004P01330

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura	N°: 202	211308004P01330						
				ACTO O CONTRATO:				
				COMPRAVENTA				
FECHA DE	OTORGAMIENTO: 15	DE NOVIEMBRE DE	L 2021, (15:3	1)				
	-							
OTORGAN	NTES							
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón soci	ial Tipo into	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació	n Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRA	POR SUS P TE DERECHOS		CÉDULA	1307968808	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón soci	ial Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificació	n Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO DELGADO ROS BERTALINA	SA POR SUS PI DERECHOS		CÉDULA	1305893784	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓ								
UBICACIO								
MANABÍ	Provincia		MANTA	Cantón		ANTA	Parroquia	
MANADI			MANTA		MA	ANTA		
DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/C	DBSERVACIONES: BA	RRIO 8 DE ABRIL AV	ENIDA 28					
	DEL ACTO O	456.00						
CUANTÍA CONTRAT		456.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA; OTORGADA POR LA SEÑORA MARGARITA MONSERRATE **DELGADO DELGADO:** FAVOR DE LA SEÑORA ROSA BERTALINA DELGADO DELGADO. CUANTÍA: CUARENTA CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS COPIAS.-.-.-

NOTÁRIO CUARTO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

10

11

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de noviembre del año dos mil veintiuno, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, por una parte la señora MARGARITA MONSERRATE DELGADO DELGADO, de estado civil soltera, de profesión Licenciada, domiciliada en el cantón Manta; y, por la otra parte, la señora ROSA BERTALINA DELGADO DELGADO, de estado civil soltera, de ocupación costurera, domiciliada en la Avenida 28, Barrio El Algarrobo del cantón Manta, cuyo número de teléfono es cero nueve ocho uno tres seis dos uno nueve cuatro (0981362194), electrónico rosadelgado@hotmail.com. correo Las comparecientes indican ser de nacionalidad ecuatorianos, que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer personalmente previo la presentación de sus Cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,

de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

4

5

6

7

8

9

10

11

12

obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo la Dirección General de Registro Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de COMPRAVENTA, que van a celebrar a la que intervienen de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRA VENTA, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente COMPRA VENTA, por una parte la señora DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número 130796880-8, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efecto de este contrato se le llamará simplemente como la VENDEDORA, y por otra parte el señora DELGADO DELGADO BERTALINA, soltera, con cédula ROSA de 130589378-4, por sus propios derechos, a quien en adelante y

19

21

22

23

24

25

26

27

28

18

20

para efectos de este contrato se le llamará simplemente como LA COMPRADORA; los comparecientes son mayores de edad, de

nacionalidad ecuatorianas, domiciliadas en el cantón Manta,

legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con

ciudadanía

el objeto de firmar la presente COMPRAVENTA.

ANTECEDENTES. - a) La señora DELGADO

MARGARITA

SEGUNDA:

MONSERRATE, manifiesta y expone ser legitima propietaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



un terreno ubicado en la avenida 28 del barrio 8 de abril de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE (ESTE) :5 METROS CUARENTA 3 CENTIMETROS Y LINDERA CON AVENIDA 28; POR ATRAS 4 **METROS 25 CENTIMETROS LINDERA CON** 5 (OESTE): PROPIEDAD PARTICULAR; POR EL COSTADO DERECHO (SUR): 6 17 ME METROS 29 CENTIMETROS Y LINDERA CON ELENA 7 8 MATILDE DELGADO DELDAGO POR EL COSTADO IZQUIERDO 9 (NORTE): 18 METROS 33 CENTIMETROS Y LINDERA CON ESTUARDO DELGADO CON 10 SUPERFICIE TOTAL DE 92 METROS CUADRADOS Y OCHENTA Y 11 CINCO CENTIMETROS CUADRADOS.-Inmueble adquirido escritura pública Partición mediante de Extrajudicial, Unificación y Adjudicación, de los bienes hereditarios dejados por sus padres los causantes señor HERIBERTO ASTERIO DELGADO y la señora SANTANA y TERESA FAUSTINA DELGADO MONTALVAN, el veintinueve de diciembre de dos diecisiete, ante la Notaría Sexta del Cantón Manta, 18 19 en el Registro de la Propiedad de Manta el diecisiete de abril del dos mil dieciocho. TERCERA: COMPRA VENTA.- Con los 20 antecedentes expuestos la VENDEDORA, señora DELGADO 22 DELGADO MARGARITA MONSERRATE, tiene bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de LA COMPRADORA 23 24 señora DELGADO DELGADO ROSA BERTALINA, el lote de 25 terreno descrito y singularizado en la cláusula de 26 antecedentes. La VENDEDORA transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin 27

limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones

12

21

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

5

6

7

8

9

10

11

12

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REPUBLICA DEL ECUADO

Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

exclusivas, que se encuentran dentro de él, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble antes descrito, es la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON 58/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que LA COMPRADORA, paga al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que la VENDEDORA, declara tenerlo recibido de manos de LA COMPRADORA a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente, ni en el futuro, por este concepto. QUINTA: TRANSFERENCIA.- La VENDEDORA, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de LA COMPRADORA, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. SANEAMIENTO. - La VENDEDORA queda sujeta al

saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y

declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno

Ab, Felipe Marknez Veru NOTARIO CUARTO

P.T.F.

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

3

4

5

6

7

8

9

10

11

REPUBLICA DEL ÉCUADOR

Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS. - Los gastos e Manta. impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE. - Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. NOVENA: AUTORIZACIÓN. - LA COMPRADORA, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. DECIMA: DECLARACIONES. - Las partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios, que tanto los valores como el bien inmueble que se intercambian con motivo del presente contrato, tienen un origen y un destino que, de ninguna manera se relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas. Asimismo, las partes se autorizan recíprocamente para que, en caso de investigaciones relacionadas con las actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la

información que ellas requieran sobre la presente transacción.-

DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.-

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27_

28

Las partes contratantes,





por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos. - (Firmado) Abogada Karina Mendez Jaramillo.-Mat. 13-2017-229.- Hasta aquí la minuta, que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura que yo el Notario, les di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De

14 Margaita Delaced

MARGARITA MONSERRATE DELGADO DELGADO

lo cual doy fe.-.-.-.-.

C.C. # **130796880-8**.

17 VENDEDORA.-

Rosa Delgado

20 ROSA BERTALINA DELGADO DELGADO

C.C. # **130589378-4.**

22 COMPRADORA.-



Ab. Felipe Martinez Vera NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador B.P.
15/06/2021 01:33:23 p.m. OK
CDNUENIO: 2950 BUE-BOBIERNO PROVINCIBI DE MARRIEL
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CIA CONVENIO: 3-0011/167-4 (3)-CTA CONKIENIZ
REFERENCIA: 1213926035
CDNCEPTO de Pago: 110206 DE RICABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG) DE:KDOITT
INSTITUCTON DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTH
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: IVA 3 TOTAL: SUJETO A VERIFICACION 6.00 0.51 0.06 6.57

AGENCIA SANTA TONAL ETALLE DE FACTURA ELECTRONICA NO. Fac.: 056-527-00005156 Fecha: 15/06/2021 Q1:33:53 p.m.

No. Autorizaciśn: 1506202101176818352000120565270000051562021133312

Cliente ID Dir

:CONSUMIDOR FINAL :99999999999999 :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion Recaudo Total 0.51 SubTotal USD I.V.A FOIAL USD 0.51 0.06 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 112021-047548

Manta, jueves 11 noviembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-08-03-14-000 perteneciente a DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE con C.C. 1307968808 ubicada en BARRIO 8 DE ABRIL AVENIDA 28 BARRIO LA ENSENADITA - 8 DE ENERO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$44,456.58 CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 58/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

> ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/026680

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVAL

Fecha: 06/17/2021

Por: 382.86

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/17/2021

Contribuyente: DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE

Tipo Contribuyente: |

Dirección: NA y NULL

Identificación: CI 1307968808

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

Base Imponible: 37028.58

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE

Identificación: 1307968808

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO DELGADO ROSA BERTALINA

Identificación: 1305893784

Teléfono:

Avaluo

58629.20

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 24/11/2017

Clave Catastral

Área

Dirección

Precio de Venta

VE-016531

1-08-03-14-000

92.85

BARRIO 8 DE ABRIL AVENIDA 28

44,456.58

Observación:

SE DESMEMBRA DE LA UNIFICACION DE LOS CODIGOS CATASTRALES N1080304 Y 1080311 SEGUN AUTORIZACION DE SUBDIVISION DE PUM N10019075 DE FCHA 22112011 SE ACT.PARTICION EXTRAJUDICIAL UNIFICACION Y ADJUDICACION DEL REG.DE LA PROPIEDAD 11102018 M.Z.F.

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA		382,86	0.00	0.00	382,86
		Total⇒	382,86	0.00	0.00	382.86

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	44,456.58
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,428.00
DIFERENCIA BRUTA	37,028.58
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	37,028.58
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,251.43
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	29,777.15
IMP, CAUSADO	381.86
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	382.86

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución;

TITULO DE CREDITO #: T/2021/026679
DE ALCABALAS

Fecha: 06/17/2021

Por: 577.94

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/17/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE

Identificación: 1307968808

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: DELGADO DELGADO ROSA BERTALINA

Identificación: 1305893784

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/11/2017

Clave Catastral

Área

Dirección

Precio de Venta

VE-906531

1-08-03-14-000

58629.20

Avaluo

92.85

BARRIO 8 DE ABRIL AVENIDA 28

44,456.58

Observación:

SE DESMEMBRA DE LA UNIFICACION DE LOS CODIGOS CATASTRALES N1080304 Y 1080311 SEGUN AUTORIZACION DE SUBDIVISION DE PUM N10019075 DE FCHA 22112011 SE ACT.PARTICION EXTRAJUDICIAL UNIFICACION Y ADJUDICACION DEL REG.DE LA PROPIEDAD 11102018 M.Z.F.

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	444.57	0.00	0.00	444.57
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	133.37	0.00	0.00	133.37
	Total=>	577.94	0.00	0.00	577.94

Saldo a Pagar

IS FIE) COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062021-035633

Nº ELECTRÓNICO: 211247

Fecha: 2021-06-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catast

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-08-03-14-000

Ubicado en:

BARRIO 8 DE ABRIL AVENIDA 28

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

92.85 m²

PROPIETARIOS

I IOI ILIARIO		
Documento	Propietario	
1307968808	DELGADO DELGADO-MARGARITA MONSERRATE	

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

44,456.58

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

44,456.58

SON:

CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 58/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-11-08 10:17:20









CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

de la COMUNIDAD Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001 E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE COOCS 420

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO FECHA DE EMISION FECHA DE PAGO Nº TITULO DE CREDITO PERIODO 54652 2021/11/12 9:59 12/11/2021 09:59:00a.m. 692149 A FAVOR DE DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE C.I.: 1307968808 CERTIFICADO Nº 4147 CERTIFICADO de Solvencia RUBROS DEL TITULO ADICIONALES DETALLE DEL PAGO de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00 (+)SUB-TOTAL (2) La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de **Bomberos** USD 3.00 TESORERO(A) SUBTOTAL 1 3.00 FORMA DE PAGO: EFECTIVO **TITULO ORIGINAL** DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/12

> ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

N° 112021-047549

Manta, jueves 11 noviembre 2021



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE con cédula de ciudadanía No. 1307968808.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 diciembre 2021

1481721V1VVDF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

















Ficha Registral-Bien Inmueble

66195

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028389

Ĉertifico hasta el día 2021-11-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1080314000

Fecha de Apertura: martes, 17 abril 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Canton Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA



Folio Inicial: 28

Folio Final: 31

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno a favor de la Heredera Señora MARGARITA MONSERRATE DELGADO DELGADO, ubicado en la avenida Veintiocho del Barrio 8 de Abril de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE (ESTE): Cinco metros cuarenta centímetros y lindera con avenida Veintiocho.

POR ATRÁS (OESTE): cinco metros veinticinco centímetros lindera con propiedad particular.

POR EL COSTADO DERECHO (SUR): Diecisiete metros veintinueve centímetros y lindera con Elena Matilde Delgado.

POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): Dieciocho metros treinta y tres centímetros y lindera con Heriberto Estuardo Delgado.

Con una superficie total de: Noventa y dos metros cuadrados ochenta y cinco centímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	8 miércoles, 17 enero 1973	28	31
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	791 miércoles, 24 junio 1987	2045	2046
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	265 viernes, 27 octubre 2017	1	1
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL UNIFICACION Y ADJUDICACION	1221 martes, 17 abril 2018	31637	31677

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1/4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 enero 1973

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 diciembre 1972

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Compraventa Lote numero cuatro de la Manzana F de la Lotizacion Flavio Reyes. Menor cuantía

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres v/o Razón Social Estado Civil Ciudad COMPRADOR DELGADO MONTALVAN TERESA FAUSTINA SOLTERO(A) MANTA COMPRADOR DELGADO SANTANA HERIBERTO ASTERIO SOLTERO(A) MANTA VENDEDOR MOREIRA MARIA MANTA VIUDO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

DEL CANTÓN MANTA

Número de Inscripción: 8

Número de Repertorio: 57





Número de Inscripción: 791

Número de Repertorio: 1275

Número de Inscripción: 265

Número de Repertorio: 8615

Folio Inicial:

Folio Final: 2046

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final COMPRA VENTA 3 miércoles, 18 febrero 1970 9

Registro de : COMPRA VENTA

[2/4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 24 junio 1987 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 junio 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un lote de terreno ubicado en la Lotización " Flavio Reyes" de la Ciudad de Manta. Este terreno está signado con el número TRES de la Manzana "F" con una Superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CERO OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	DELGADO MONTALVAN TERESA FAUSTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA [3 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: viemes, 27 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 2017

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

SENTENCIA-POSESION EFECTIVA Dos lotes de Terreno dejados por los Causantes TERESA FAUSTINA DELGADO MONTALVAN Y

HERIBERTO ASTERIO DELGADO SANTANA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
BENEFICIARIO	DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	DELGADO DELGADO PABLO TEODORO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	DELGADO DELGADO HERIBERTO ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	DELGADO DELGADO ELENA MATILDE	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	DELGADO DELGADO SANTA MARIANA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	DELGADO MONTALVAN TERESA FAUSTINA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	DELGADO SANTANA HERIBERTO ASTERIO	NO DEFINIDO	MANTA	
c Esta inscripc	ión se refiere a la(s) que consta(n) en:			

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	791	miércoles, 24 junio 1987	2045	2046
COMPRA VENTA	8	miércoles, 17 enero 1973	28	31

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] PARTICION EXTRAJUDICIAL UNIFICACION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 17 abril 2018 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2017

Fecha Resolución: a.-Observaciones: Número de Inscripción : 1221

Número de Repertorio: 2592

Folio Inicial: 31637 Folio Final: 31677

ES FIE) COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA-CUARTA DEL CANTÓN MANTA





PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, UNIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN, ubicado en la avenida Veintiocho del Barrio 8 de Abril de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	DELGADO DELGADO HERIBERTO ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO DELGADO SANTA MARIANA	CASADO(A)	MANTA
DJUDICATARIO	DELGADO DELGADO PABLO TEODORO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO DELGADO ELENA MATILDE	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	DELGADO MONTALVAN TERESA FAUSTINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SANTANA HERIBERTO ASTERIO	NO DEFINIDO	MANTA
c Esta inscripció	on se refiere a la(s) que consta(n) en:		

r				
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	8	miércoles, 17 enero 1973	28	31
COMPRA VENTA	791	miércoles, 24 junio 1987	2045	2046

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA 3
SENTENCIA 1
Total Inscripciones >> 4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO DELGADO MARGARITA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028389 certifico hasta el día 2021-11-11, la Ficha Registral Número: 66195.





Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.











ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307968808

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO MARGARITA

MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO S HERIBERTO ASTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO M TERESA FAUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-646-18504

211-646-18504

ALYEAT

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DE VOTACIÓN:11 ABRIL 2021





40349533

UNITA No. 0026 FEMENINO

DELGADO DELGADO ROSA BERTALINA

A NOTARIA CON WAYNON WAYNO THE MAN WOLLD THE

T MAS

ESFIEL COPIA DEL ORIGINAL NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305893784

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO ROSA BERTALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO SANTANA HERIBERTO ASTERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO MONTALVAN TERESA FAUSTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-646-18445

217-646-18445

FAlrean

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





su otorgamiento.

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de

NOTARIO CUARTO

Ab. Felipe Martinez Veru DEL CANTÓN MANTA